

LA PERCEPCIÓN Y LAS EXPERIENCIAS DEL RACISMO ENTRE ESTUDIANTES DE ANTROPOLOGÍA EN LA CIUDAD DE MÉXICO

The perception and experiences of racism among anthropology students in Mexico City

Juris Tipa

Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa (Ciudad de México, México)

<https://orcid.org/0000-0001-5213-5757>

juris@izt.uam.mx

RESUMEN

En este artículo se proporciona una mirada exploratoria sobre la percepción y las experiencias de discriminación vinculadas con el racismo entre estudiantes de licenciatura de cuatro universidades públicas en la Ciudad de México donde cursan distas carreras antropológicas. En esta exploración se contrastó la percepción y la experiencia del racismo, y se analizó la incidencia que tienen en ambos las variables del sexo, el estrato socioeconómico, la edad y la etnicidad. La parte metodológica de este estudio consistió del análisis cuantitativo de datos que provienen de la encuesta sobre estudiantes de antropología en México (N=725), enfocándose en las universidades públicas en la Ciudad de México (n=395).

Se concluye que entre las formas de discriminación vinculadas con el racismo prevalecen las de clase social y el tono de tez, mientras como las potenciales variables de mayor incidencia en la percepción y las experiencias personales del racismo se muestran las del estrato socioeconómico, la pertenencia étnica y la edad.

Palabras clave: Ciudad de México, discriminación, estudiantes de licenciatura, percepción, racismo.

ABSTRACT

This article provides a descriptive insight on the perception and experiences of discrimination related to racism among undergraduate students from four public universities in Mexico City where they are studying different careers of anthropological sciences. This exploration is based on contrasting the perception and the experience of racism, and the analysis of the incidence that the variables of sex, social class, age and ethnicity have in both. The methodological part of this study consists of the secondary analysis of data from a survey concluded among anthropology students in Mexico (N=725), using the data corresponding to public universities in Mexico City (n=395).

It is concluded that among the forms of discrimination linked to racism, those of social class and skin tone prevail, while the potential variables with the mayor incidence in the perception and personal experiences of racism are those of social class, ethnicity and age.

Keywords: discrimination, Mexico City, perception, racism, undergraduate students.

INTRODUCCIÓN. LOS TRES CAMINOS DEL RACISMO EN EL SISTEMA EDUCATIVO EN MÉXICO

Al hablar sobre las expresiones del racismo en el contexto de la educación formal en México es indispensable iniciar con el tema de *mestizaje* como un proyecto identitario nacional, basado en la idea de una mezcla biológica y cultural, que se iba insertando en las políticas del Estado durante el siglo XIX, llegando a un notorio auge al inicio del siglo XX bajo las premisas del indigenismo, antropología, eugenesia y racismo “científico”. Varios de los prominentes intelectuales mexicanos impulsaron el *mestizaje* como la única vía para crear la homogeneidad a partir de la heterogeneidad, la unidad a partir de la fragmentación y un Estado-Nación que podría resistir no sólo las ame-

nazas internas, producidas por las atrocidades de su pasado colonial, sino también la amenaza externa del imperialismo estadounidense. A través de la “transformación” de las etnias mexicanas en “mestizos”, *lo mestizo* tomaba el papel central y superior a *lo indio*, convirtiendo la nueva “hibridez” en un nuevo instrumento de gobernar bio-políticamente y culturalmente (Alonso, 2007, pp. 176 y 191).

Dentro de este proyecto racial-asimilacionista, el sistema educativo jugó un papel central en forma de un “agente civilizador” que implicaba el rechazo y abandono paulatino de las costumbres, los idiomas y otros aspectos ligados al origen indígena (Borrás Escorza, 2018). Consecuentemente, el racismo en el discurso educativo en México se expresa a través del currículo educativo y los contenidos didácticos como los libros de texto gratuitos, donde *lo indígena* sistemáticamente suele ser representado como algo del pasado prehispánico, folklórico, campesino y/o en situación de pobreza (Corona Berkin y Le Múr, 2017; Gómez Izquierdo, 2021; Masferrer León, 2018; Velasco Cruz, 2016).

Otro enfoque para abordar el tema del racismo en el sistema educativo en México está relacionado con el limitado acceso que la población étnica mexicana tiene a este servicio indispensable y, a la vez, derecho universal, sobre todo, aunque no exclusivamente, en cuanto los niveles superiores de educación o las carreras universitarias. Usualmente se señalan los siguientes factores que restringen su acceso a la educación superior: la distancia geográfica, barreras culturales, obstáculos económicos y de oportunidades, baja calidad educativa anterior y discriminación (Carnoy *et al.*, 2002). Enfocándose en este último, Blanco Bosco (2020) observó que los atributos etno-racializados¹ tienden a reducir las oportunidades educativas en México y, sobre todo, entre mujeres. Sin embargo, las desventajas asociadas con el idioma y la identidad étnica se han disminuido durante las últimas décadas, mientras la que se encuentra asociada con el tono de tez se ha persistido en el tiempo sin cambios sustanciales. Aunque dichas correlaciones son más débiles que las que dependen del origen socioeconómico de la persona, esas suelen intensificarse en

1 El hecho de tener un “idioma indígena” como el primer idioma, identificarse con una etnia y el tono de tez.

combinación con la variable socioeconómica. Estos datos reafirman la existencia del *racismo estructural*, relacionado con la pertenencia étnica y/o tonalidades de tez, y su impacto tanto en el acceso y los niveles de educación como varios otros aspectos de oportunidades de vida en México (Solís *et al.*, 2019).

Por lo último, existe un tercer enfoque para analizar el racismo en el sistema educativo en México que está relacionado propiamente con los espacios educativos y las relaciones que se establecen entre docentes y estudiantes, y dentro de la población estudiantil o entre pares. Las escuelas y las universidades no sólo son espacios educativos, sino también de socialización y múltiples interacciones, tanto formales como informales. Estas, por supuesto, no están libres de las representaciones jerarquizadas de etnicidad (o *lo indígena*) y las tonalidades de tez, igual como de las prácticas del *racismo cotidiano*, sea de manera abierta o sutil. Dichas prácticas llevan a situaciones que afectan de manera negativa tanto las oportunidades de aprendizaje como la autoestima y, consecuentemente, la intención de continuar en la escuela, además de perjudicar el bienestar general y la salud mental de la persona (Blanco Bosco, 2020, p. 146; Ortiz Hernández *et al.*, 2011). Como lo demuestran Campos Vázquez y Medina Cortina (2018) en el estudio concluido en una secundaria en la Ciudad de México entre alumnado de 12 a 16 años de edad, las personas que pertenecen a grupos sociales estereotipados como desfavorecidos, tienden a subestimar sus habilidades; lo que suele empeorar en situaciones cuando se les recuerda una característica distintiva que los ubica en una posición de desventaja, por ejemplo, tonalidades oscuras de tez, así perjudicando sus aspiraciones y expectativas individuales.

La meta del presente artículo es hacer una pequeña aportación a dicho tercer enfoque en los estudios del racismo en el sistema educativo, centrado en las interacciones y las relaciones interpersonales dentro de los espacios educativos. Aquí se presentarán los resultados de una investigación exploratoria cuyo objetivo principal fue proporcionar una mirada descriptiva y analítica sobre la percepción y las experiencias de descri-

minación étnico-racial entre estudiantes de licenciatura en la Ciudad de México, particularmente, de cuatro universidades públicas donde cursan carreras de distintas corrientes de ciencias antropológicas.² Utilizando el análisis secundario de datos que provienen de la *Encuesta de estudiantes de Antropología 2019* (N=725), por medio de la estadística descriptiva fueron abordadas sus percepciones y experiencias del racismo según las variables del sexo, el estrato socioeconómico, la edad y la pertenencia étnica. Con este ejercicio descriptivo se trató de contestar a las preguntas: ¿qué tan agudo es el problema del racismo entre la población estudiada según sus puntos de vista?; ¿qué tipo de incidencia tienen las variables mencionadas en la percepción y en las experiencias del racismo?; y, por lo último, ¿qué tanto la percepción general de discriminación étnico-racial coincide con la experiencia propia de la persona de haberla sufrido? Lo que, quizá, se intriga en dichas interrogantes es el hecho que estudiantes de las carreras antropológicas, supuestamente, deberían de caracterizarse por posturas anti-racistas y poco discriminatorias, dado que la naturaleza de las ciencias antropológicas actualmente está basada en el conocimiento y el reconocimiento del “otro”.

¿QUÉ ES EL RACISMO? O LA DEFINICIÓN DEFINE A LA PERSONA QUE LO DEFINE

Existen numerosas definiciones del racismo que varían en su carácter desde lo abstracto y filosófico hasta definiciones extremadamente concretas que, usualmente, provienen de los campos de sociología y psicología social. La abundancia de diferentes definiciones de un concepto usualmente significa que es una tarea muy compleja abarcar un fenómeno social amplio y multidimensional, como lo es el racismo, en una sola definición. Por otro lado, esta multiplicidad también nos indica que la definición de un fenómeno social amplio y multidimensional siempre dependerá de desde dónde lo definimos, es decir, dependiendo si partimos de una de las distintas disciplinas científicas con sus correspondientes criterios ontológicos o, por ejemplo, del activismo anti-racista.³ En estos casos, las definiciones más fructíferas o con el mayor alcance

2 Lingüística, arqueología, antropología social y carreras afines.

3 Aunque ambos, por supuesto, no son mutuamente excluyentes.

explicativo serían las interdisciplinarias, aunque, aun así, tampoco estaría “garantizado” el consenso sobre su carácter completo y unívoco.

Generalmente se asume que para la existencia del racismo es necesario implementar *el racialismo* o la falsa creencia que las “razas” humanas existen como grupos biológicos, y *la racialización* o la percepción de otras personas como provenientes de determinadas “razas” (Campos García, 2012). *El racismo*, entonces, está relacionado con el pensamiento (el prejuicio, sea tal positivo o negativo) y la acción hacia otras personas *racializadas*⁴ o percibidas como provenientes de una “raza” y, debido a *la racialización* y la carga de estereotipos (positivos o negativos) que esta conlleva, tanto el pensamiento como la acción difícilmente pudieran ser neutros.

Según algunas posturas, el racismo no es un tipo de discriminación, pues, aunque esta implique un trato desfavorable a las personas, se debe a prejuicios y prácticas individuales; mientras el racismo no es una práctica individual, sino representa un fenómeno estructural e histórico (Fregoso y Domínguez Rueda, 2018, p. 23). Efectivamente, se puede hablar sobre las expresiones del racismo en diferentes niveles, igual como de la discriminación, es decir, si tal es personal (o individual) o institucional (estructural).

La discriminación es un acto –sea tal momentáneo o sistemático– de poner miembros de un grupo en desventaja o tratarlos injustamente por pertenecer a dicho grupo. La discriminación a nivel personal se lleva a cabo por individuos, mientras la institucional se implementa y se ejerce por parte de las políticas gubernamentales, organizaciones e instituciones (Plous, 2003, p. 4). Partiendo de esta perspectiva, se puede hacer una diferenciación entre el racismo a nivel *macro* y nivel *micro*, donde el nivel *macro* corresponde a *racismo estructural* y el nivel *micro* a los actos del racismo en las interacciones interpersonales cotidianas o *el racismo cotidiano*, el cual está formado y se deriva de la lógica *macro* (Velasco Cruz, 2018, p. 228). Dentro del *racismo cotidiano*, además, se puede encon-

4 Cabe destacar que, según otros posicionamientos, con *la racialización* se refiere exclusivamente a personas que son víctimas del racismo (Gall, 2004, p. 226).

trar las prácticas del llamado *endorracismo*, cuando entre miembros del grupo negativamente *racializado* se interiorizan los prejuicios racistas de los cuales son víctimas, provocando la reproducción de estos prejuicios sobre sí mismos y otros miembros del grupo (Ramírez López, 2021).

Se puede concluir que existen diferentes tipos de racismos, no obstante, sus principales expresiones generales son *el racismo "científico"* ("raza" como argumento biológico de diferenciación); *el racismo cultural* (la diferencia cultural como fundamento de la inclusión-exclusión y las nociones de la superioridad-inferioridad) también denominado como *racismo diferencialista* o *neo-racismo* (Wade, 2014; Wieviorka, 1994); y *el colorismo* o el "racismo del fenotipo", donde se emplea la categoría de "color" como fundamento de la inclusión-exclusión (Tipa, 2019), además, siendo una forma del racismo que, junto con el *racismo cultural*, comúnmente opera en *el endorracismo*.

Es importante subrayar que los diferentes tipos del racismo no se presentan de manera aislada, sino imbricada, y en sus múltiples dimensiones operan tanto a nivel *macro* como *micro*. Independientemente de las variaciones en sus distintas definiciones y expresiones particulares, se puede entender el racismo como un sistema multidimensional de discriminación o exclusión-inclusión que, para fines de dominación de unos grupos sobre otros, está basado en una amplia índole de prejuicios socioculturales comúnmente biologizados, es decir, que usualmente se experimentan y se justifican basándose en *lo biológico*⁵ como un diferenciador-unificador "objetivo" entre personas y grupos, el cual a menudo puede ser combinado o sustituido por *lo cultural* (Tipa, 2021, p. 62).

A lo largo de la historia de México se puede observar la mencionada imbricación de las formas generales del racismo o los racismos específicos, según la manera en cómo se intenta justificar los motivos para su ejercicio. De manera semejante a otros países latinoamericanos, el racismo como "el complejo de ideas, imágenes, valores, actitudes y prácticas

5 Al "naturalizar" las desigualdades y las relaciones de dominación, por ejemplo, utilizando una argumentación biologista para justificarlas, estas se vuelven y se experimentan como "innatas" (*doxa*) y, por tanto, no cuestionadas, sino aceptadas irreflexivamente (Bourdieu, 2000, pp. 147-148).

sociales que operan con base en la idea de raza galvanizando así las relaciones entre dominadores y sometidos”, se derivó del colonialismo europeo de las Américas para legitimar su dominación y la expansión de la empresa colonial, apelando a una supuesta distinción y jerarquía de “orden biológico” entre, aunque no exclusivamente, los europeos y no europeos (Quijano [1993], citado en Restrepo y Rojas, 2010, pp. 116-118).

A grandes rasgos, los racismos que actualmente se pueden identificar en México, han surgido paulatinamente desde la época colonial. Así, por ejemplo, *el colorismo* tiene su origen en el Virreinato de la Nueva España, cuando bajo el dominio “blanco”-europeo, se solía “premiar” simbólicamente y socioeconómicamente a quienes imitaban ideológica, estética y culturalmente a esta población colonizadora; algo que también se reflejaba en la clasificación de la población de la Nueva España según el llamado “discurso de castas” (Campos Rivas, 2017; González Undurraga, 2011). Dentro de este discurso de castas, cada grupo adquiría determinado estatus donde las uniones más “blancas” (“español” y “criollo” o “español americano”) solían ocupar escalones más altos dentro de la estratificación social. Esta configuración racista tuvo su sucesión en el proyecto de la construcción identitaria nacional del *mestizaje* (Castillo Ramírez, 2014; Trejo y Altamirano, 2016, pp. 3-6), el cual, bajo su dicotómica doctrina racial “mestizo-indígena”, sólo intensificó la discriminación hacia la población étnica mexicana y provocó la invisibilización y el relego de la población afrodescendiente en la composición nacional mexicana.

Junto con el racismo anti-indígena,⁶ *el colorismo* es una de las expresiones más comunes del racismo en la sociedad mexicana actual que se ha instalado en forma de *pigmentocracia* o un sistema que privilegia la mayor *blanquitud* y legitima relaciones asimétricas de poder socioeconómico y político, basadas y reflejadas en las diferentes tonalidades de piel (Mo-

6 Dado el énfasis en la diferencia cultural entre *lo mestizo* y *lo indígena*, este se podría interpretarse como *racismo cultural*. Es importante recordar que la idea del *mestizaje* no sólo estaba basada en un proceso “biológico”, sino también cultural y, a veces, podía ser exclusivamente cultural. No todos los mestizos eran necesariamente “mezclados”, porque un “indígena” o una “indígena” que rechazara sus orígenes podía “pasar” a la categoría de “mestizo” (Wade, 2000, p. 38). Es decir, pasando de un sistema sociocultural a otro, el hegemónico y colonizador.

reno Figueroa, 2010; Ortiz Hernández *et al.*, 2018; Solís *et al.*, 2019). No obstante, a diferencia del racismo orientado hacia la población étnica mexicana, *el colorismo* ha adquirido carácter “cotidianizado” o naturalizado por el discurso nacionalista del *mestizaje* y, en otras ocasiones, sutilmente sustituido por *el clasismo* o la discriminación basada en el prejuicio por la condición socioeconómica de la persona,⁷ lo cual frecuentemente acompaña a las prácticas racistas en México (Moreno Figueroa, 2010). Es por ello que en el presente estudio exploratorio el énfasis será puesto tanto sobre *el colorismo* como el racismo anti-indígena en combinación con el aspecto socioeconómico (o *el clasismo* en potencia), dado que estas tres prácticas de exclusión social se encuentran firmemente imbricadas.

ASPECTOS METODOLÓGICOS Y LA POBLACIÓN DE ESTUDIO

En el presente estudio fue utilizada estadística descriptiva del análisis secundario de datos que provienen de los resultados de la *Encuesta de estudiantes de Antropología 2019* (N=725), realizada por la Red Mexicana de Instituciones de Formación en Antropología (Red MIFA), Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y Escuela Nacional de Antropología e Historia (ENAH) con el objetivo de conocer a las comunidades estudiantiles de las distintas disciplinas de las carreras antropológicas en México. La encuesta fue llevada a cabo *en línea*, con un muestreo no probabilístico y participación voluntaria autoseleccionada entre estudiantes de las licenciaturas correspondientes. Para el presente estudio, de estos datos fueron utilizados los que corresponden a las universidades públicas en la Ciudad de México (n=395), distribuyéndose de la siguiente forma: Escuela Nacional de Antropología e Historia (56.7%), Universidad Autónoma Metropolitana (26.6%), Universidad Autónoma de la Ciudad de México (9.4%) y Universidad Nacional Autónoma de México (7.3%). De las once carreras que cubrió este muestreo, predominaron estudiantes de Antropología Social (41.3%) y, en menor grado, de Arqueología (11.9%), con una edad promedio de entre 20 y 29 años (70%)

⁷ Es decir, asociado con el capital económico y la pertenencia de la persona a un determinado estrato socioeconómico, dentro del cual, las víctimas del *clasismo* usualmente son las personas que pertenecen a estratos socioeconómicos bajos.

y entre 30 y 39 (18%), y distribución por sexo de 40% varones y 60% mujeres. Asimismo, cabe destacar que 11% de las y los participantes indicaron que son provenientes de algún grupo étnico o “indígena”, mientras 4% indicaron que son afrodescendientes.

El análisis descriptivo para este estudio fue basado en cuatro variables principales: el sexo, el estrato socioeconómico (según la autoadscripción de la persona a una clase social),⁸ la edad y la pertenencia étnica. Estas variables fueron empleadas para averiguar su posible incidencia en la percepción de la existencia del racismo en el entorno universitario, las razones de discriminación racista y sobre los agentes que ejercen esta discriminación. Además, se averiguó acerca de la experiencia personal de discriminación racista y clasista, y las razones de porqué la persona ha sido discriminada de esta manera en su universidad.

LA PERCEPCIÓN DEL RACISMO ENTRE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA

La percepción⁹, parcialmente, es algo distinto de la experiencia propia porque hace referencia a una sensación o conocimiento general sobre la existencia de prácticas discriminatorias en el entorno, lo que no necesariamente involucra ser víctima de tales. Para identificar los momentos de la percepción de discriminaciones racistas fueron utilizadas las respuestas a dos preguntas de la encuesta: ¿En tu universidad existe algún tipo de discriminación? y ¿Por qué aspectos se discrimina en tu universidad? Para complementar el panorama descriptivo de la percepción también se analizaron las respuestas a la pregunta *¿Quién ejerce la discriminación?*

Ante de todo, el 32% de las y los estudiantes no contestaron a la pregunta sobre la existencia de discriminación en su universidad. Aquí habría que tomar en cuenta no sólo la voluntad de contestar o no, sino también los posibles problemas técnicos que pueden surgir a la hora de

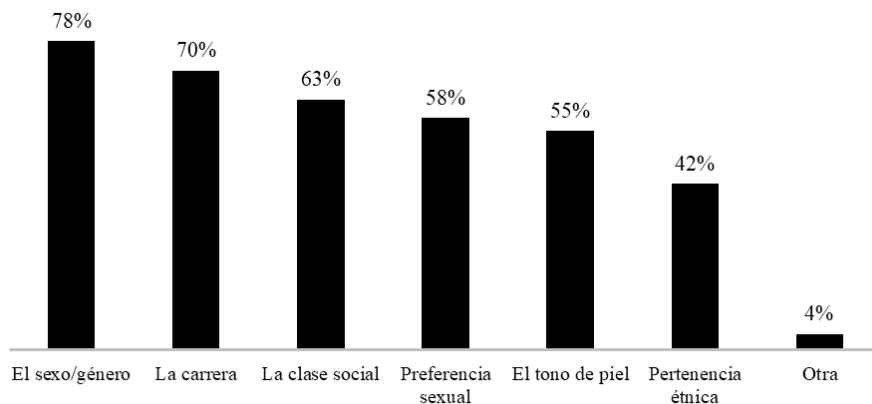
8 Entre las personas quienes contestaron a esta pregunta (n=336), la distribución se presentó de la siguiente manera: clase media alta (6%), media (35.1%), media baja (44.3%) y baja (14.6%).

9 En el presente caso se refiere a la percepción social a diferencia de la percepción sensorial, es decir, a la influencia de los factores socioculturales en la decodificación e interpretación de las interacciones con otras personas o la “cognición social” (Arias Castilla, 2006)

llenar los cuestionarios *en línea*. De todas formas, las razones reales de no contestar a dicha pregunta se mantienen desconocidas. De las personas que contestaron a esta pregunta (n=269), un poco más de la mitad (56%) indicaron la existencia de prácticas de discriminación en la universidad (n=151), mientras 16% contestaron que tales no existen y 28% declararon su incertidumbre sobre el tema, contestando que no sabrían decirlo. Las personas quienes contestaron de manera afirmativa también proporcionaron sus puntos de vista sobre las razones de discriminación en la universidad (Gráfico 1).

Gráfico 1

Las razones de discriminación en la universidad (n=151)
(respuesta múltiple)

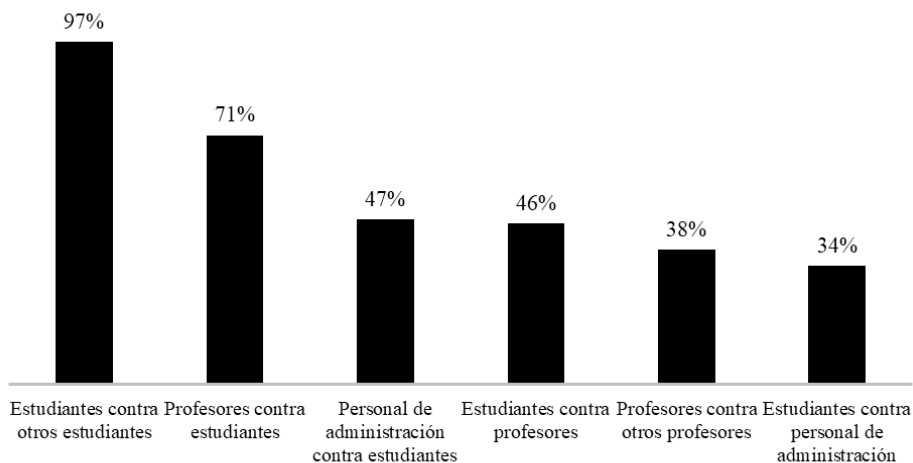


Fuente: Elaboración propia.

Como se puede observar, las razones más comunes de discriminación que se mencionaron son por el sexo-género, la carrera y la clase social. No obstante, la discriminación *colorista* o por el tono de tez fue admitida en un poco más de la mitad de los casos (55%), mientras en más de la tercera parte de los casos se indicó la discriminación por pertenencia

étnica (42%), por lo que no podrían ser considerados como porcentajes bajos de respuesta.¹⁰

Gráfico 2
Agentes que ejercen la discriminación (n=151)
(respuesta múltiple)



Fuente: Elaboración propia.

En cuanto agentes que ejercen la discriminación, en los casos de respuestas sobresale que son las y los estudiantes contra otros estudiantes (97%), lo que es una clara evidencia del *racismo cotidiano* entre pares (Gráfico 2). Además, tampoco es inusual que la discriminación está siendo ejercida por parte del personal docente hacia la población estudiantil (71%). En conjunto estos datos coinciden con lo encontrado en otros estudios al respecto en distintas partes de México (Bermúdez Urbina y Ramírez López, 2019; Masferrer León, 2018; Velasco Cruz, 2018), es decir, que prevalecen los actos discriminatorios entre

¹⁰ En la opción abierta (“Otra”) usualmente solían prevalecer las respuestas sobre ideologías y convicciones políticas.

estudiantes, mientras ejercicio de discriminación por parte de docentes también suele ser preocupantemente común.

Entre las personas que contestaron la pregunta sobre la discriminación en su universidad, fueron varones en comparación con las mujeres quienes indicaron con mayor frecuencia la existencia de dichas prácticas (el 63.5% y el 51%), mientras entre las respuestas de las mujeres, comparativamente, solían prevalecer la negación de la discriminación en la universidad (18%) o la respuesta “no sé” (31%). Aun así, es importante enfatizar que mitad de las estudiantes quienes contestaron a esa pregunta, lo hicieron de manera afirmativa.

Tabla 1
Razones de discriminación y el sexo (n=151)
(respuesta múltiple)

Sexo	Razones de discriminación					
	La clase social	El sexo/ género	La carrera	El tono de piel	Preferencia sexual	Pertenencia étnica
Hombre	64%	79%	68%	59%	68%	41%
Mujer	62%	76%	72%	52%	51%	42%

Fuente: Elaboración propia.

Curiosamente, aparecen pocas diferencias entre estudiantes de ambos sexos a la hora de indicar las razones de porqué se discrimina en la universidad, incluso, en el caso de la discriminación por sexo-género (Tabla 1). No obstante, en los casos de respuesta donde entre ambos sexos aparece una diferencia mayor a 5% es en las opciones de “tono de piel” y la “preferencia sexual”, donde prevalecen las respuestas de estudiantes varones, llegando a una diferencia sustancial (17%) en cuanto la discriminación por preferencia sexual.

Tabla 2
Percepción y razones de la discriminación según clase social

<i>Clase social (autoadscripción)</i>	<i>¿En tu universidad existe algún tipo de discriminación? (n=269)</i>			<i>Razones de discriminación (n=151) (respuesta múltiple)</i>		
	Si	No	No sé	La clase social	El tono de piel	Pertenencia étnica
Media-alta	47%	20%	33%	43%	43%	43%
Media	56%	16%	28%	50%	52%	34%
Media-baja	52%	17%	31%	68%	54%	35%
Baja	69%	12%	19%	83%	66%	69%

Fuente: Elaboración propia.

Al contrario de la variable anterior, se encontraron varias diferencias tanto en la percepción de discriminación como en sus razones según la autoadscripción de la persona a clase social (Tabla 2). Las personas quienes se autoadscribieron al estrato medio-alto, con menor frecuencia indicaron la existencia de prácticas discriminatorias en la universidad y al descender en los estratos se eleva el porcentaje de respuestas afirmativas, algo que es aún más aparente si se observan los porcentajes de respuesta por las razones de discriminación. Dado su carácter imbricado de las discriminaciones racistas, para el presente estudio se priorizaron las tres principales: discriminación por clase social, el tono de piel y la pertenencia étnica. Como se puede observar, al descender en la estratificación socioeconómica, se elevan los casos de respuesta en cada una de estas tres opciones. No obstante, entre estas sobresale la diferencia en relación con la discriminación por pertenencia étnica. Si en las demás opciones el descenso es relativamente gradual –personas de estratos menos elevados suelen indicar con más frecuencia las discriminaciones

clasistas y *coloristas*–, es la discriminación por pertenencia étnica (o el racismo anti-indígena) que cuenta con el mayor salto porcentual (mayor a 30%) entre personas quienes se adscribieron a la clase baja.

Anudando a lo anterior, de todas las personas que contestaron a la pregunta sobre la discriminación, sólo 10% también indicaron que se consideran como provenientes de algún grupo étnico.¹¹ De este 10%, las dos terceras partes indicaron la existencia de prácticas discriminatorias en sus universidades, mientras entre estudiantes que no se consideran provenientes de algún grupo étnico, fue la mitad (53%) quienes contestaron de manera afirmativa a dicha pregunta. En otras palabras, a pesar de la infrarrepresentación de estudiantes provenientes de algún grupo étnico en las universidades en la Ciudad de México (COPRED, 2020, p. 15), son ellos y ellas quienes indican con mayor frecuencia la existencia de discriminación en sus entornos educativos. Aún se regresará a este punto a la hora de analizar las experiencias de discriminación entre la población estudiada.

Tabla 3
Percepción de la discriminación y la edad

<i>Edad</i>	<i>¿En tu universidad existe algún tipo de discriminación? (n=269)</i>		
	Si	No	No sé
17-19	42%	21%	37%
20-29	56%	15%	29%
30-39	60%	18%	22%
40 o más	50%	17%	33%

Fuente: Elaboración propia.

¹¹ Mientras entre las personas quienes contestaron a la pregunta sobre la pertenencia étnica (n=333), 11% lo hicieron de manera afirmativa.

En relación con la variable de la edad de la persona (Tabla 3), también se pudo observar una potencial tendencia: a mayores rangos de edad hay un aumento en la frecuencia de las respuestas afirmativas sobre la existencia de prácticas discriminatorias. Tomando en cuenta la infrarrepresentación de las personas de 40 o más años en la muestra analizada, se podría proponer la hipótesis que mientras más tiempo la o el estudiante pasa en la universidad, más se entera de la existencia de prácticas discriminatorias en ella o empieza a interpretarlas-decodificarlas como tales.

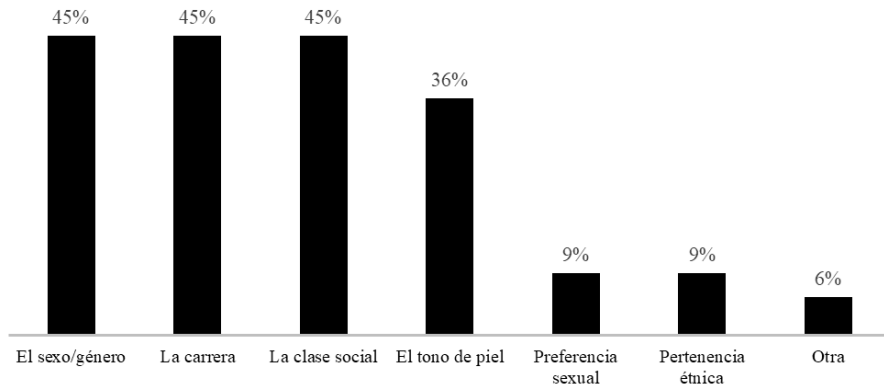
LAS EXPERIENCIAS DEL RACISMO ENTRE ESTUDIANTES DE LICENCIATURA

En esta sección se presentarán los resultados de la encuesta en relación con las experiencias propias de discriminación por parte de las y los estudiantes. Para ello se utilizaron las respuestas a la pregunta ¿has sido discriminado en tu universidad? y la invitación de señalar las razones por las cuales la persona cree que haya sido discriminada.

Antes de todo, es importante señalar que a dicha pregunta contestó la misma cantidad de personas que en la sección anterior sobre la percepción de discriminación (n=269). No obstante, a diferencia de la percepción, cuando un poco más de la mitad de estudiantes mencionaron la existencia de prácticas de discriminación en la universidad, sólo 20% indicaron haber sido víctimas de estas (n=53). El fenómeno de la desproporción (o discrepancia) entre la discriminación percibida y la experimentada¹² ha sido observado en numerosos estudios de esta naturaleza y usualmente se atribuye a los distintos posibles sesgos cognitivos de la percepción social (Kaiser y Major, 2006; Taylor *et al.*, 1990).

12 O, en otros casos, reportada.

Gráfico 3
Las razones de haber sido discriminado/a (n=53)
(respuesta múltiple)



Fuente: Elaboración propia.

En las experiencias de discriminación prevalecen las razones de sexo-género, la carrera y la clase social, lo que coincide con la percepción de las principales razones de discriminación (Gráfico 3).¹³ A diferencia de ello, la experiencia de haber sido discriminado por el tono de tez aquí empieza a tomar protagonismo en comparación con las demás razones como la “preferencia sexual” y la “pertenencia étnica”. En otras palabras, mientras la discriminación *colorista* está figurando de manera sustancial tanto en la percepción como en la experiencia propia, son las discriminaciones por la preferencia sexual y la pertenencia étnica que se disminuyen como razones de haber sido discriminado. De manera hipotética, esta diferencia entre la percepción y la experiencia de discriminación nos indica que *el colorismo* es potencialmente una de las razones principales en situaciones del racismo entre la población estudiada, dejando en un lugar explícitamente secundario la causa de “pertenencia étnica” o el racismo anti-indígena, aunque esta última está figurando firmemente en la percepción del racismo en el entorno universitario. Se enfatiza el

13 En la opción abierta (“Otra”) aparecieron las siguientes razones de haber sido discriminado: “por ser irregular”, “ideal político” y “diferencia de pensamiento”.

carácter hipotético de dicha observación porque se debería de tomar en cuenta la infrarrepresentación de estudiantes en la presente muestra que se consideran provenientes de alguna etnia. Por otro lado, también es importante recordar que la población estudiada son estudiantes de distintas carreras antropológicas, es decir, de distintas ramas de una ciencia social donde se instruye profesionalmente en los temas de alteridad, diversidad cultural y el aprecio del *otro* y de *lo indígena*, de esta forma disminuyendo o, por lo menos, oprimiendo actitudes prejuiciosas hacia las etnias mexicanas.

En las respuestas a la pregunta sobre la experiencia de discriminación no se pudieron observar diferencias según el sexo en cuanto la muestra del estudio: de todas las personas quienes emitieron su respuesta, 21% de varones y 19% de mujeres señalaron haber sido víctimas de algún tipo de discriminación. No obstante, el panorama cambia cuando se revisan las razones de porqué la persona ha sido discriminada (Tabla 4).

Tabla 4
Las razones de discriminación y el sexo (n=53)
(respuesta múltiple)

Sexo	Razones de haber sido discriminado/a					
	La clase social	El sexo/género	La carrera	El tono de piel	Preferencia sexual	Pertenencia étnica
Hombre	27%	32%	32%	32%	18%	5%
Mujer	58%	55%	55%	39%	3.2%	13%

Fuente: Elaboración propia.

Las estudiantes mujeres, en comparación con varones, indicaron más razones por las que han sufrido discriminación, de las cuales también resaltan la discriminación clasista, *colorista* y de pertenencia étnica.

Fuera de estas, las estudiantes indicaron con mayor frecuencia la discriminación por el sexo-género, mientras los varones por la preferencia sexual. Estos datos potencialmente demuestran que, dentro de la población estudiada, las mujeres junto a la discriminación de sexo-género, están ligeramente más propensas de sufrir el racismo colorista y anti-indígena,¹⁴ mientras los varones sufren mayor discriminación por su orientación sexual.

Tabla 5

Experiencia y las razones de discriminación según la clase social

Clase social (autoadscripción)	¿Has sido discriminado/a en tu universidad? (n=269)		Señala las razones por las que te han discriminado en tu universidad (n=53) (respuesta múltiple)		
	Si	No	La clase social	El tono de piel	Pertenencia étnica
Media-alta	0%	100%	-	-	-
Media	17%	83%	33%	22%	5%
Media-baja	20%	80%	41%	45%	5%
Baja	31%	69%	69%	38%	23%

Fuente: Elaboración propia.

Explorando las experiencias de discriminación según la clase social, resalta que estudiantes de la clase media-alta señalaron que no han sufrido discriminación en la universidad, mientras las respuestas afirmativas empiezan a aumentar al descender el estrato socioeconómico (Tabla 5). Entre estudiantes de estratos medio-bajo y bajo prevalecen las experiencias de discriminación *colorista* y *clasista*, mientras en el estrato bajo, en comparación con los demás, también resaltan las experiencias del racis-

¹⁴ O, por lo menos, se han sentido discriminadas por ello.

mo anti-indígena. Por un lado, esto apoya lo observado en los estudios sobre el racismo en México que *el clasismo* y *el colorismo* suelen acompañarse; mientras por el otro, señala la asociación entre la estigmatización de *lo indígena* y la marginalización socioeconómica, lo que proporciona la base para el consecuente *clasismo* y racismo anti-indígena.

Tabla 6

Experiencia y las razones de discriminación según la pertenencia étnica

¿Te consideras miembro de algún grupo étnico/pueblo originario?	¿Has sido discriminado/a en tu universidad? (n=269)		Señala las razones por las que te han discriminado en tu universidad (n=53) (respuesta múltiple)		
	Si	No	La clase social	El tono de piel	Pertenencia étnica
Si	29%	71%	50%	87%	63%
No	19%	81%	44%	27%	0%

Fuente: Elaboración propia.

A pesar de una infrarrepresentación general en las universidades, casi la tercera parte (29%) de las personas quienes se autoadscribieron a algún grupo étnico también indicaron que han sido discriminadas en la universidad, mientras sólo la quinta parte (19%) de las personas que no se consideran de alguna etnia dieron la respuesta afirmativa a la misma pregunta (Tabla 6). En el caso de los primeros, entre las razones de haber sido discriminado resaltan las de tono de piel y, por supuesto, la pertenencia étnica, mientras no hay una diferencia tan explícita entre ambos grupos en cuanto *el clasismo*. Al mismo tiempo, entre estudiantes que no se consideran de alguna etnia, la cuarta parte (27%) indicaron que han sufrido *colorismo*. De ahí surgen algunas interrogantes para futuros estudios: si bien *el clasismo* y *el colorismo* parecen estar vinculados, la relación entre *el colorismo* y el racismo anti-indígena aparenta ser más peculiar porque el hecho de provenir de alguna etnia, en este caso,

apareció como una condicionante en la experiencia de ambas formas del racismo. En otras palabras, si el *colorismo* fue indicado junto con el racismo anti-indígena entre población que se considera de alguna etnia, en su contraparte fue indicado sólo *el colorismo*, donde la discriminación por la tonalidad de tez, aparentemente, no involucró una connotación asociada con origen étnico “indígena”.

Tabla 7
Experiencia de la discriminación y la edad

<i>Edad</i>	<i>¿Has sido discriminado en tu universidad? (n=269)</i>	
	Si	No
17-19	10%	90%
20-29	16%	84%
30-39	35%	65%
40 o más	25%	75%

Fuente: Elaboración propia.

Por lo último, en cuanto la variable de la edad en relación con las experiencias de discriminación, otra vez se pudo observar el incremento en las respuestas afirmativas mientras se van aumentando los rangos etarios (Tabla 7). Igual como en el caso de la percepción del racismo, se propone la misma hipótesis: mientras más tiempo la persona pasa en la universidad, no sólo se entera de las prácticas discriminatorias, sino mayor es la probabilidad que haya sufrido de alguna de ellas y/o haya aprendido a reconocerlas como tales. La excepción en el caso de estudiantes de 40 o más años podría explicarse de dos maneras: 1) se debe a la infrarrepresentación de este grupo etario en la muestra; 2) debido a las diferencias generacionales, posiblemente, los tratos discriminatorios no suelen ser interpretados como tales en su totalidad. Es decir, debido a su carácter cotidiano en las generaciones anteriores, sólo algunas expresiones de discriminación están siendo decodificadas de esta forma,

lo que también explicaría las diferencias porcentuales en las respuestas sobre la percepción de la discriminación en cuanto a este rango etario.

CONCLUSIONES Y DISCUSIÓN

En este estudio exploratorio fueron descritas y analizadas la percepción y las experiencias de discriminación en el entorno universitario entre estudiantes de carreras antropológicas de cuatro universidades públicas en la Ciudad de México. Particularmente, se priorizó el análisis de las discriminaciones racistas que se expresan a través del *colorismo* y el racismo anti-indígena que, además, se vinculan con *el clasismo* o prejuicios y desprecio hacia la persona por su condición socioeconómica.

Un poco más de la mitad de las y los estudiantes indicaron la existencia de prácticas discriminatorias en su universidad, mientras sólo la quinta parte mencionaron que han sido víctimas de estas, lo que indica una amplia desproporción entre la percepción y la experiencia de discriminación – un fenómeno observado en varios estudios de esta índole que usualmente se atribuye a una variedad de sesgos cognitivos en la percepción social de la discriminación individual y grupal. Entre las razones principales de la discriminación desde la percepción de esta fueron indicadas la de sexo-género, la clase social y la carrera, mientras también la discriminación por el tono de piel y pertenencia étnica contaron con altos porcentajes de respuesta.

Por el lado de la experiencia de discriminación, las razones principales fueron indicadas las mismas tres junto con la discriminación *colorista* o por el tono de tez. Lo que sobresale es la diferencia entre la percepción y la experiencia en cuanto el racismo anti-indígena, dado que sólo la décima parte de las y los estudiantes indicaron que han sufrido de esta en la universidad. Una explicación hipotética de ello es lo específico de la población estudiada: estudiantes de distintas carreras antropológicas en las cuales comúnmente se acentúa el aprecio por la diversidad cultural y la alteridad. Consecuentemente, *el colorismo* (acompañado con *el clasismo*) es la forma de discriminación racista que potencialmente prevalece

en sus experiencias cotidianas en la universidad. Además, usualmente las prácticas de discriminación se ejercen entre estudiantes y, en menor grado, por parte del personal docente, lo que coincide con lo observado en otros estudios sobre el racismo y la discriminación en los espacios educativos en México.

Continuando con las experiencias de discriminación, tanto estudiantes varones como mujeres señalaron que han sido víctimas de esta, sin embargo, fueron las mujeres quienes indicaron más razones por las cuales han sido discriminadas. En otras palabras, aunque no se observaron diferencias según el sexo en haber sido víctima de discriminación, las estudiantes se confrontan a ella en un panorama de expresiones más amplio, incluso, por *el colorismo* y el racismo anti-indígena.

En cuanto las diferencias según el estrato socioeconómico, se pudo identificar una tendencia potencial: las personas que se autoadscribieron al estrato medio-alto, con menor frecuencia indicaron la existencia de prácticas discriminatorias en la universidad y al descender en los estratos, se elevó el porcentaje de respuestas afirmativas. Además, estudiantes del estrato medio-alto indicaron que no han sufrido discriminación, mientras las respuestas afirmativas empezaron a aumentar al descender el estrato socioeconómico, indicando *el colorismo* y *el clasismo* entre las razones principales. Esta observación reafirma que personas que se encuentran en situaciones de vulnerabilidad socioeconómica también están más propensas a sufrir discriminación racista, tanto en su expresión *colorista* como del racismo anti-indígena. Otra potencial tendencia fue observada en relación con la edad de las y los estudiantes: con el aumento en el rango etario también se aumentaron la percepción y las experiencias de discriminación. La posible explicación de ello a nivel hipotético es que mientras más tiempo la persona pasa en la universidad, más consciente se vuelve sobre las prácticas discriminatorias (percepción) y mayor es la posibilidad que haya sufrido alguna de ellas (experiencia).

En las universidades en la Ciudad de México existe una infrarrepresentación de estudiantes que se consideran indígenas, lo que también se

reflejó en los resultados del presente estudio donde sólo 11% de personas se manifestaron como provenientes de alguna etnia, sin embargo, dentro de este reducido grupo se indicó con mayor frecuencia la existencia de discriminación en sus entornos educativos y la experiencia de haber sido discriminados. Entre las razones de discriminación racista, en este caso, resaltaron las de tono de piel y la pertenencia étnica, mientras *el clasismo* fue señalado en un porcentaje similar a estudiantes que no se consideran pertenecer a alguna etnia, aunque en un menor grado también indicaron haber sido víctimas del *colorismo*. En otras palabras, mientras ambos grupos están propensos a sufrir discriminación *colorista* y *clasismo*, para estudiantes que provienen de alguna etnia las experiencias de haber sido víctimas de estas son más altas, a lo cual se adiciona el racismo anti-indígena.

Por ende, es importante indicar algunas limitaciones de este ejercicio exploratorio, empezando con la baja en las respuestas a la pregunta sobre la discriminación entre el universo del estudio y el carácter no probabilístico de la muestra. De esta manera se subraya el carácter descriptivo del presente estudio donde se hicieron varias observaciones y supuestos hipotéticos, es decir, que pueden y deberían de ser examinados en futuras investigaciones, incluso bajo otros acercamientos metodológicos. Las posibles tendencias que se pudieron identificar y describir se inclinan hacia la confirmación que la discriminación racista es un tema presente en los espacios universitarios en México y, considerando lo específico de la presente población de estudio, es probable que el racismo en las interacciones cotidianas puede ser aún más pronunciado entre estudiantes de otras carreras, universidades y regiones de México.

REFERENCIAS

- Alonso, A. (2007). El “mestizaje” en el espacio público: estatismo estético en el México posrevolucionario. En M. De la Cadena (ed.), *Formaciones de indianidad. Articulaciones raciales, mestizaje y nación en América Latina* (pp. 173-196). Colombia: Envió.
- Arias Castilla, C. A. (2006). Enfoques teóricos sobre la percepción que tienen las personas. *Horizontes Pedagógicos*, 8(1), 9-22.
- Blanco Bosco, E. (2020). Discriminación étnico-racial y oportunidades educativas en México. *Sociológica*, 35(101), 137-178.
- Bermúdez Urbina, F. M. y Ramírez López, D. K. (2019). *Los rostros de la desigualdad educativa: sexismo, racismo y discriminación en la educación superior*. México: CESMECA.
- Borrás Escorza, L. (2018). Homogeneidad, diversidad y diferencia. Aproximaciones desde el estudio de las discriminaciones en la Escuela Secundaria Pública de la Ciudad de México. En B. Baronnet et al. (coords.), *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (pp. 87-102). México: Universidad Veracruzana.
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Campos García, A. (2012). Racialización, racialismo y racismo un discernimiento necesario. *Universidad de La Habana*, 273, 184-199.
- Campos Rivas, F. (2017). Los criollos novohispanos frente a la teoría de la degeneración: de la apologética a la reivindicación. *En-Claves del pensamiento*, 11(21), 15-40.
- Campos Vázquez, R. y Medina Cortina, E. (2018). Identidad social y estereotipos por color de piel. Aspiraciones y desempeño en jóvenes mexicanos. *El Trimestre Económico*, 85(336), 53-79.
- Carnoy, M. et al. (2002). Barreras de entrada a la educación superior y a oportunidades profesionales para la población indígena mexicana. *Revista Latinoamericana de Estudios Educativos*, 32(3), 9-43.
- Castillo Ramírez, G. (2014). Integración, mestizaje y nacionalismo en el México revolucionario. Forjando Patria de Manuel Gamio: la diversidad subordinada al afán de unidad. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 59(221), 175-200.
- COPRED (Consejo para Prevenir y Eliminar la Discriminación de la Ciudad de México) (2020). *Discriminación y violencias en las universidades. Datos, leyes y buenas prácticas*. México: COPRED.
- Corona Berkin, S. y Le Múr, R. (2017). Racismo en la imagen de los indígenas en los libros de texto gratuitos (2012-2015). *Comunicación y sociedad*, 28, 11-33.

- Fregoso, G. y Domínguez Rueda, F. (2018). Cruce de vías: genealogías teóricas sobre el racismo para entender el problema de la educación en México. En B. Baronnet *et al.* (coords.), *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (pp. 17-37). México: Universidad Veracruzana.
- Gall, O. (2004). Identidad, exclusión y racismo: reflexiones teóricas y sobre México. *Revista Mexicana de Sociología*, 66(2), 221-259.
- Gómez Izquierdo, J. (2021). La subjetivación racista de los mexicanos a través de la enseñanza de la Historia Patria. En S. Velasco Cruz *et al.* (coords.), *Educaciones y racismos. Reflexiones y casos* (pp. 30-48). México: CUNorte / UdG / UPN.
- González Undurraga, C. (2011). De la casta a la raza. El concepto de raza: un singular colectivo de la modernidad. México, 1750-1850. *Historia Mexicana*, 60(3), 1491-1525.
- Kaiser, C. y Major, B. (2006). A Social Psychological Perspective on Perceiving and Reporting Discrimination. *Law & Social Inquiry*, 31(4), 801-830.
- Masferrer León, C. (2018). Racismo y discriminación en contextos escolares de Oaxaca: mixtecos y afroamericanos. *Diario de campo*, 2(5), 137-165.
- Moreno Figueroa, M. (2010). Mestizaje, cotidianeidad y las prácticas contemporáneas del racismo en México. En E. Cunin (coord.), *Mestizaje, Diferencia y Nación. Lo "negro" en América Central y el Caribe* (pp. 129-170). México: INAH / UNAM / CEMCA.
- Ortiz Hernández, L. *et al.* (2011). Racism and mental health among university students in Mexico City. *Salud Pública de México*, 53(2), 125-133.
- Ortiz Hernández, L. *et al.* (2018). Posición socioeconómica, discriminación y color de piel en México. *Perfiles Latinoamericanos*, 26(51), 215-239.
- Plous, S. (2003). The Psychology of Prejudice: An Overview. En S. Plous (ed.), *Understanding Prejudice and Discrimination* (pp. 3-48). Nueva York: McGraw-Hill.
- Ramírez López, A. (2021). "Negrito, chimeco y feo": Experiencias del racismo cotidiano de las y los jóvenes negros de la Costa Chica Oaxaqueña. En J. Tipa *et al.* (coords.), *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación* (pp. 35-59). México: CUNorte / UdG / UPN.
- Restrepo, E. y Rojas, A. (2010). *Inflexión decolonial: fuentes, conceptos y cuestionamientos*. Colombia: Universidad del Cauca.
- Solís, P. *et al.* (2019). *Por mi raza hablará la desigualdad. Efectos de las características étnico-raciales en la desigualdad de oportunidades en México*. México: OXFAM.
- Taylor, D. *et al.* (1990). The Personal/Group Discrimination Discrepancy: Perceiving My Group, But Not Myself, to Be a Target for Discrimination. *Personality and Social Psychology Bulletin*, 16(2), 254-262.

- Tipa, J. (2019). Jóvenes y discriminación fenotipizada en la publicidad comercial y política en México. *Vitam. Revista de Investigación en Humanidades*, 5(1), 26-52.
- Tipa, J. (2021). El racismo colorista en los medios de comunicación en México. En J. Tipa et al. (coords.), *Expresiones contemporáneas de los racismos en México. Cuerpos, medios y educación* (pp. 61-86). México: CUNorte / UdG / UPN.
- Trejo, G. y Altamirano, M. (2016). The Mexican Color Hierarchy: How Race and Skin Tone Still Define Life Chances 200 Years after Independence. En J. Hooker y A. Tillery (eds.), *The Double Bind: The Politics of Racial and Class Inequalities in the Americas* (pp. 3-16). Estados Unidos: American Political Science Association.
- Velasco Cruz, S. (2016). Racismo y educación en México. *Revista Mexicana de Ciencias Políticas y Sociales*, 61(226), 379-407.
- Velasco Cruz, S. (2018). El racismo cotidiano en la percepción de los universitarios de la Universidad Pedagógica Nacional-Ajusco. En B. Baronnet et al. (coords.), *Racismo, Interculturalidad y Educación en México* (pp. 227-244). México: Universidad Veracruzana.
- Wade, P. (2000). *Raza y etnicidad en Latinoamérica*. Ecuador: Abya Yala.
- Wade, P. (2014). Raza, ciencia, sociedad. *INTERdisciplina*, 2(4), 35-62.
- Wieviorka, M. (1994). Racismo y exclusión. *Estudios Sociológicos*, 12(34), 37-47.

Recepción del artículo: 30 de septiembre de 2024

Aprobación para su publicación: 25 de octubre de 2024